

## **ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELISTCORP S.A.**

En la ciudad de Huaquillas a los 15 días del mes de marzo del año 2020, siendo las 14:00 am, en las oficinas de la compañía CELISTCORP S.A. situadas en las calles Av. la Republica SN y Chiriboga se reúne la junta universal de accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.- GENERALES DE LEY E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE
- 2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.
- 3.- INFORME DE GERENCIA
- 4.- INFORME DE COMISARIO
- 5.- APROBACION DEL ACTA
- 6.- CLAUSURA

### **DESARROLLO:**

#### **1.- GENERALES DE LEY E INSTALACIÓN DE LA JUNTA POR PARTE DEL PRESIDENTE**

Preside la junta en su calidad de presidente la Señorita María Lucrecia Castillo Loaiza, en su calidad de presidente, actuando como secretario el Señor Rigoberto Ochoa Uguña, en su calidad de gerente general de la compañía.

La señorita María Lucrecia Castillo Loaiza, ordena que por secretaría se constate el quorum reglamentario, encontrándose presente el cien por ciento de los accionistas se da por instalada la presente junta.

#### **2.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO FISCAL 2019.**

El señor Rigoberto Ochoa Uguña, en su calidad de gerente general de la compañía toma la palabra para manifestar e informar a los accionistas que los Estados financieros del ejercicio fiscal 2019 se encuentran listos para ser presentados al Servicio de Rentas Internas y Superintendencia de Compañías, listos para conocimiento y aprobación de la presente junta.

La presidenta procede a presentar los informes sobre los balances. Los accionistas tras deliberar por varios minutos resuelven y aceptan por unanimidad estar en completo acuerdo con los balances del ejercicio fiscal 2019, quedando de esta manera aprobados los Estados financieros por la junta general.

#### **3.- INFORME DE GERENCIA**

Toma la palabra en este punto el señor Rigoberto Ochoa Uguña, en su calidad de gerente general de la compañía y procede a dar lectura al informe que ha elaborado sobre lo que ha acontecido

durante el ejercicio fiscal de acuerdo a las disposiciones legales, después del análisis respectivo los accionistas por unanimidad resuelven y aceptan el presente informe.

#### 4.- INFORME DE COMISARIO

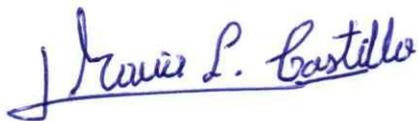
La presidenta en este punto da paso a la Srta. Tatiana Lisseth Macas Vera, designada como comisaria por la junta general, dando el uso de la palabra para que presente el respectivo informe, luego de deliberar en la sala se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de comisario.

#### 6.- APROBACION DEL ACTA

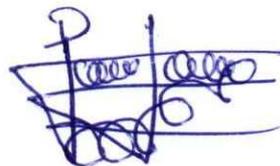
La presidenta siendo la 15:00 procede a dar un receso para la elaboración del acta, luego de elaborada se procede a dar lectura a todos los asistentes y es aprobada por unanimidad a la 15:30.

#### 7.- CLAUSURA

La presidenta manifiesta que una vez que han sido tratados todos los puntos del presente orden del día objeto de esta convocatoria a la junta General universal de accionistas declara terminada la sesión a la 16:00. Para constancia de lo cual firman la Presidenta y el Secretario quien certifica.



Srta. María Lucrecia Castillo Loaiza  
PRESIDENTA



Sr. Rigoberto Ochoa Uguña  
GERENTE - SECRETARIO

**ASISTENCIA DE LOS SOCIOS A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELISTCORP S.A**

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	Nº DE CEDULA	VALOR TOTAL USD	FIRMA
1	CASTILLO LOAIZA MARIA LUCRECIA	0701664450	500,00	
2	OCHOA UGUÑA RIGOBERTO	0704139468	300,00	